

DECRETO EXENTO N°: 0365/24
MARIA ELENA, 30-01-24

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1** La Carta de Solicitud de fecha 11 Octubre del 2023, enviada por **FRANCISCO VERA ABURTO**, Representante Legal Explonorte Chile Spa., que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita autorización para ampliación actividad comercial Patente Municipal Rol 30418, para la ejecución de servicios se necesita incluir las actividades de compra y venta de áridos, extracción de piedra, arena y arcilla (081000), explotación de otras minas y canteras N.C.P- (089900), actividades económicas registradas en el SII.
- 2** Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1** **AUTORIZASE**, la Solicitud de **FRANCISCO VERA ABURTO**, Representante Legal Explonorte Chile Spa., que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita autorización para ampliación actividad comercial Patente Municipal Rol 30418, para la ejecución de servicios se necesita incluir las actividades de compra y venta de áridos, extracción de piedra, arena y arcilla (081000), explotación de otras minas y canteras N.C.P- (089900), actividades económicas registradas en el SII.
- 2** El Departamento de Rentas Municipal, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3** Se entenderá autorizada la ampliación cuando el giro respectivo, se encuentre pagado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

